

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

CLUBS MILENA 2026

Milena Estética Murcia · Club Esencial Milena · Club Premium Milena · Club VIP Relax Milena

CENTRO	Milena Estética Murcia, titular [RAZÓN SOCIAL], NIF [NIF], domicilio en [DIRECCIÓN], Murcia.		
SOCIA	[NOMBRE Y APELLIDOS], DNI/NIE [DNI/NIE], teléfono [TELÉFONO], correo electrónico [EMAIL].		
FECHA DE ALTA	[DD/MM/AAAA]		
CLUB CONTRATADO	Club Esencial Milena	Club Premium Milena	Club VIP Relax Milena

1. Objeto y modalidades del club

El presente documento regula la incorporación de la socia a la modalidad de cuidado mensual seleccionada. A cambio de la cuota mensual correspondiente, la socia podrá disfrutar de los servicios incluidos en su club, con sujeción a estas condiciones y a la disponibilidad de agenda del centro.

Modalidad	Cuota mensual	Servicios incluidos cada mes	Valor habitual	Ahorro en 6 meses
Club Esencial Milena	60 €	Una experiencia facial a elegir.	80 €	120 €
Club Premium Milena	100 €	Una experiencia facial a elegir y una hora de masaje a medida.	155 €	330 €
Club VIP Relax Milena	130 €	Dos horas y treinta minutos de masaje, en una sesión o repartidas en dos sesiones de 60 y 90 minutos.	180 €	300 €

Todos los precios incluyen IVA. La cuota seleccionada permanecerá fija durante el periodo de vigencia contratado, salvo modificación legal de los impuestos aplicables.

2. Servicios incluidos y excluidos

En los Clubes Esencial y Premium, la socia podrá elegir mensualmente una de las siguientes experiencias faciales:

- Limpieza e hidratación
- Limpieza y regulación del sebo
- Limpieza antiedad
- Facial iluminador
- Facial antiedad
- Facial antiarrugas profundo
- Ritual facial oro

El Club Premium incluye, además, una hora mensual de masaje personalizado. El Club VIP Relax incluye dos horas y treinta minutos mensuales de masaje y no incluye experiencia facial.

Quedan expresamente excluidos: Ultrasonix (HIFU), Diatermia Vossman, doble lifting, Ritual en Pareja y cualquier tratamiento que no figure expresamente en el apartado de servicios incluidos. Estos servicios podrán contratarse por separado conforme a la tarifa vigente del centro.

3. Cuota, cobro, duración y renovación

3.1. Cuota mensual fija.

La cuota correspondiente al club elegido se devengará mensualmente y no se modificará durante cada periodo de seis meses, sin perjuicio de los cambios tributarios legalmente exigibles.

3.2. Forma de pago.

El pago se realizará por mensualidades anticipadas mediante suscripción y cargo automático a través de Stripe, domiciliación o el medio de pago autorizado por la socia. La primera cuota se abonará en la fecha de alta y las siguientes en el mismo día de cada mes o, si no existiera, el último día de dicho mes.

3.3. Impago.

Si una cuota resultara impagada, el centro lo comunicará a la socia y podrá suspender temporalmente el acceso a los servicios hasta su regularización. Si el impago persiste, el centro podrá resolver el contrato y reclamar exclusivamente las cantidades vencidas y exigibles, además de los gastos bancarios efectivamente ocasionados y debidamente justificados.

3.4. Duración inicial.

El club tendrá una duración inicial de seis meses desde la fecha de alta.

3.5. Renovación.

Finalizado el periodo inicial, el contrato se renovará por nuevos periodos de seis meses, salvo comunicación escrita de no renovación realizada con al menos un mes de antelación a la fecha de vencimiento. El centro informará a la socia de la proximidad de la renovación y de la forma de evitarla conforme a la normativa aplicable.

4. Uso de experiencias y reserva de citas

4.1. Disfrute mensual y no acumulación.

Las experiencias deberán disfrutarse dentro del mes natural al que corresponda cada cuota. Las no utilizadas no se acumularán, trasladarán ni canjearán por dinero, salvo imposibilidad imputable al centro o causa legalmente exigible.

4.2. Elección del servicio.

En los Clubes Esencial y Premium, la socia elegirá cada mes una experiencia facial de las incluidas. En el Club VIP Relax, elegirá el tipo de masaje para cada sesión, dentro de los servicios disponibles.

4.3. Reserva previa.

Todos los servicios están sujetos a reserva previa y a la disponibilidad de agenda del centro.

4.4. Carácter personal.

La condición de socia y los servicios del club son personales e intransferibles. No podrán cederse a terceras personas.

4.5. Información de salud.

Antes de cada tratamiento, la socia deberá informar de cualquier circunstancia médica, medicación, embarazo, alergia o condición que pueda contraindicarlo. Por razones de seguridad, el centro podrá sustituir el servicio por otro incluido en el mismo club o aplazarlo cuando resulte aconsejable.

4.6. Plazas limitadas.

Las plazas son limitadas para preservar una atención personalizada. El alta en el Club VIP Relax estará especialmente sujeta a disponibilidad.

5. Cambios, promociones y cierres del centro

5.1. Naturaleza de la tarifa.

El club constituye una modalidad de contratación periódica y no una promoción. No será acumulable a otras ofertas, descuentos, bonos o tarjetas regalo, salvo autorización expresa del centro.

5.2. Cambio de modalidad.

La socia podrá solicitar el cambio a otro club. Si el centro lo acepta, la nueva modalidad y su cuota se aplicarán desde la siguiente mensualidad.

5.3. Vacaciones o cierres.

El centro comunicará con antelación razonable los cierres previstos. Procurará reubicar las citas afectadas dentro del mismo mes y, cuando no sea posible, permitirá trasladar la experiencia a una fecha posterior equivalente.

6. Desistimiento, baja y cancelación de citas

6.1. Derecho de desistimiento en contratación a distancia.

Cuando el contrato se celebre a distancia o fuera del establecimiento, la socia dispondrá de catorce días naturales desde su celebración para desistir sin necesidad de justificar su decisión. La comunicación deberá efectuarse mediante una declaración inequívoca o utilizando el modelo incluido al final del contrato.

6.2. Inicio del servicio durante el plazo de desistimiento.

Si la socia solicita expresamente que el servicio comience antes de finalizar el plazo de desistimiento y posteriormente desiste, deberá abonar la parte proporcional de los servicios efectivamente prestados hasta la fecha de comunicación. No se aplicará penalización adicional.

6.3. Contratación presencial.

En los contratos celebrados presencialmente en el centro no existe un derecho legal general de desistimiento de catorce días, sin perjuicio de cualquier derecho adicional que el centro conceda por escrito o de los derechos imperativos que correspondan a la socia.

6.4. No renovación.

La socia podrá evitar la renovación comunicándolo por escrito con al menos un mes de antelación al vencimiento del periodo en curso. La baja producirá efectos al finalizar dicho periodo.

6.5. Baja anticipada.

Transcurrido el plazo legal de desistimiento, la solicitud de baja antes del vencimiento no extinguirá las cuotas ya vencidas. Respecto de las mensualidades futuras, se atenderá a la normativa de consumo aplicable y, en su caso, a los perjuicios reales, proporcionados y acreditados que la terminación anticipada cause al centro. No se aplicarán penalizaciones desproporcionadas.

6.6. Cancelación por la socia.

La cita podrá modificarse o cancelarse sin coste con una antelación mínima de veinticuatro horas. Si la socia no comparece o avisa con menor antelación, la experiencia podrá considerarse disfrutada, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada.

6.7. Cancelación por el centro.

Si el centro cancela o modifica una cita, ofrecerá una nueva fecha dentro del mismo mes o, si no fuera posible, permitirá trasladar la experiencia sin pérdida para la socia.

6.8. Canales de comunicación.

El desistimiento, la no renovación o la baja deberán comunicarse por escrito mediante WhatsApp [TELÉFONO], correo electrónico [EMAIL] o entrega en recepción. El centro confirmará por escrito la recepción de la solicitud.

7. Protección de datos y reclamaciones

7.1. Protección de datos.

Los datos personales serán tratados por [RESPONSABLE / RAZÓN SOCIAL] para gestionar la relación contractual, las citas y los cobros. La base jurídica será la ejecución del contrato y el cumplimiento de obligaciones legales. La socia podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad dirigiéndose a [EMAIL DE PRIVACIDAD]. La información adicional se facilitará en la política de privacidad del centro.

7.2. Atención y reclamaciones.

Para cualquier consulta o reclamación, la socia podrá dirigirse a [EMAIL] o al domicilio del centro. Se facilitarán hojas oficiales de reclamaciones cuando sean solicitadas.

8. Legislación aplicable y conservación del contrato

Estas condiciones se interpretarán conforme a la legislación española de protección de consumidores y usuarios y demás normativa aplicable. Cualquier cláusula se entenderá sin perjuicio de los derechos imperativos de la socia. El centro entregará o remitirá una copia del contrato y conservará constancia de su aceptación.

9. Aceptación y firma

La socia declara haber recibido información clara y comprensible sobre la modalidad elegida, precio, periodicidad, servicios incluidos, duración, renovación, baja, cancelación de citas y, cuando proceda, derecho de desistimiento. Declara asimismo haber leído y aceptado las presentes condiciones antes de contratar.

En Murcia, a [FECHA].

POR MILENA ESTÉTICA MURCIA	LA SOCIA
Firma:	Firma:
Nombre y cargo: [●]	Nombre: [NOMBRE Y APELLIDOS]

ANEXO. MODELO DE DESISTIMIENTO

Este formulario solo debe cumplimentarse y enviarse si desea desistir de un contrato celebrado a distancia o fuera del establecimiento, dentro del plazo legal aplicable.

DESTINATARIO	Milena Estética Murcia, [DIRECCIÓN], [EMAIL].
COMUNICACIÓN	Por la presente, comunico mi decisión de desistir del contrato correspondiente al club indicado a continuación.
CLUB CONTRATADO	[CLUB ESENCIAL / CLUB PREMIUM / CLUB VIP RELAX]
FECHA DE CONTRATACIÓN	[DD/MM/AAAA]
NOMBRE DE LA SOCIA	[NOMBRE Y APELLIDOS]
DNI/NIE	[DNI/NIE]
DOMICILIO	[DOMICILIO]
FECHA Y FIRMA	[FECHA] Firma: _____